

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* **El diputado Rafael Hernández presentó demanda de juicio político contra Ruiz Esparza**
* **Diputados escogen el seguro más caro**
* **El Canciller Luis Videgaray se reúne con el Ministro de Asuntos Exteriores de Japón**
* **Cae en Atizapán, operador financiero de 'El Mini Lic'**
* **Desecha Tribunal Electoral mexiquense impugnaciones de Morena y PT**
* **Borge sería extraditado a México entre diciembre y enero: fiscal**
* **México no ha roto relaciones con Venezuela: SER**
* **Diseñan modelo de seguridad para impulsar el turismo**

**Lunes 31 de julio de 2017**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/07/2017**

**HORA: 07:28**

**NOTICIERO: Despierta con Loret**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**El diputado Rafael Hernández presentó demanda de juicio político contra Ruiz Esparza**

El diputado del PRD, Rafael Hernández, presentó ante la Secretaría General de San Lázaro, una demanda de juicio político contra el secretario Gerardo Ruiz Esparza, enlistó algunos casos además del socavón en el Paso Express de Cuernavaca.

Rafael Hernández, diputado del PRD: "Señaló un cúmulo de irregularidades que han causado daños al erario público y que, desde luego, materializan su incapacidad para seguir en las funciones que le han encargado. Está de lo de la pérdida de 400 mil pantallas del apagón analógico que estaba bajo su responsabilidad y que no fue aclarado, que fue observado por la Auditoria Superior de la Federación; la cancelación y con ello también la pérdida de miles de millones de dólares del Tren México-Querétaro, la desviación del Tren México-Toluca, las irregularidades en la autopista Durango-Manzanillo...".  **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/07/2017**

**HORA: 05:01 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Diputados escogen el seguro más caro**

Luego de casi tres meses sin asegurar el Palacio Legislativo de San Lázaro, la Cámara de Diputados encontró un asegurador al que le pagará cuatro millones 940 mil 683 pesos, pero seleccionó a la empresa que más le cobró por ello.

De acuerdo con los documentos, cuya copia tiene Excélsior, la institución legislativa le entregó el contrato a Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V., para la cobertura integral de bienes patrimoniales, muebles e inmuebles de la Cámara de Diputados. La propuesta de la empresa fue un millón 87 mil 348 pesos más cara que la otra opción.

Con el contrato aseguró, desde abril de este año, las instalaciones, obras de arte y hasta a los perros adiestrados para la detección y búsqueda de artefactos explosivos.

Los primeros tres meses del año, las instalaciones y bienes quedaron desprotegidas ante un siniestro porque la primera licitación fue declarada desierta. En una segunda licitación, el Grupo Mexicano de Seguros ganó el contrato. La propuesta económica de esta empresa fue de cuatro millones 259 mil 209.51 pesos, sin IVA, y la propuesta de AXA Seguros fue de tres millones 171 mil 861.26 pesos, también sin IVA.

Luego del análisis técnico de ambas propuestas, la Cámara de Diputados aceptó la opción más cara, al declararla viable técnica y económicamente solvente.

El año pasado, AXA ganó la licitación y se le asignó un contrato por cinco millones 12 mil 106 pesos.

En la segunda licitación de este año sólo compitieron dos empresas, y en la primera, que fue declarada desierta, también participó QBE de México, Quálitas y Seguros Inbursa, pero fueron descalificadas.

El contrato comprende la cobertura incluso por terrorismo, además de la básica del seguro integral de bienes patrimoniales, es decir, por incendio, rayo explosión, terremoto, erupción volcánica, pérdidas consecuenciales, remoción de escombro, rotura accidental de cristales, robo con o sin violencia, asalto y rotura de maquinaria, entre otros aspectos.

La póliza también cubre obras de arte, un grupo valorado en 94 millones 774 mil 233 pesos y otro grupo en 980 mil dólares.

Comprende, además, un seguro por 120 mil pesos por cada uno de los cinco caninos adiestrados en detección y búsqueda de artefactos explosivos —tres raza Pastor Belga Malinois, un Labrador y un Golden Retriever—, esto en caso de fallecimiento, para la atención médica especializada y consultas médicas.

Los perros están asegurados no sólo por enfermedad, sino ante cualquier acontecimiento que obligue a su sacrificio forzoso y hasta por mordedura de víbora o piquete de arácnidos.

El anexo de especificaciones del seguro contiene un apartado sobre “cobertura de terrorismo y sabotaje”.

“Para el propósito del presente seguro, un acto de terrorismo significa un acto o una serie de actos, incluyendo el uso de la fuerza o la violencia, de cualquier persona o grupo(s) de personas, ya sea que actúen solos o en nombre de o en conexión con cualquier organización u organizaciones, cometidos con propósitos políticos, religiosos o ideológicos, incluyendo la intención de influir en cualquier gobierno y/o para atemorizar al pueblo con dichos propósitos”, establece.

Las pólizas integran toda clase de propiedad a cargo de la Cámara de Diputados, ya sea permanente o temporal, que se encuentren dentro de sus instalaciones con aprobación por escrito, bajo custodia o sean legalmente responsables, incluyendo mejoras o adaptaciones. **ar/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA: 8:058**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**El Canciller Luis Videgaray se reúne con el Ministro de Asuntos Exteriores de Japón**

En el marco de su visita de trabajo a Japón, el Canciller **Luis Videgaray** Caso sostuvo, el día de hoy en Tokio, una reunión con su homólogo japonés, el Ministro **Fumio Kishida**.

Durante el encuentro, los Cancilleres de México y Japón destacaron el excelente estado de la relación bilateral y la importancia del diálogo político entre ambos gobiernos. Asimismo, constataron que el aumento del intercambio de visitas de alto nivel, la multiplicidad de contactos parlamentarios y los proyectos de cooperación conjuntos ha reforzado la alianza estratégica entre los dos países.

Los Cancilleres refrendaron el compromiso de sus gobiernos con la apertura de los mercados y el libre comercio. Resaltaron la relevancia de la relación económica bilateral, que ha superado los 21 mil 500 millones de dólares, ubicando a Japón como nuestro tercer socio comercial en el mundo. Japón es el único país de Asia con el que México tiene un tratado de libre comercio vigente.

Los funcionarios reconocieron el aumento sin precedentes de la inversión directa en México, razón por la cual hay más de mil empresas japonesas en nuestro país.

También intercambiaron puntos de vista sobre sus respectivas regiones, donde el Canciller **Videgaray** reiteró la condena de México a los lanzamientos de misiles balísticos por parte de Corea del Norte y refrendó la solidaridad de nuestro país con el gobierno y el pueblo japonés.

Finalmente, subrayaron que en 2018 se celebrará el 130 aniversario de la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, con el que México se convirtió en el primer país en suscribir un acuerdo de esta naturaleza con Japón, y el cual marcó el comienzo de una nueva era en las relaciones entre ambos países. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/07/2017**

**HORA: 7:04**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Cae en Atizapán, operador financiero de 'El Mini Lic'**

Personal de la Agencia de Investigación Criminal detuvo esta mañana a **Nahum Abraham Sicairos Montalvo**, El Quinceañero, presunto operador financiero de **Dámaso López Serrano**, El Mini Lic.

**Sicairos Montalvo** fue aprehendido en un operativo en el fraccionamiento residencial Real Esmeralda, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, en el Estado de México.

Poco después de las 7:00 horas, el detenido fue sacado de una casa y trasladado a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), en la Ciudad de México, bajo un fuerte operativo de seguridad.

El 27 de julio, **Dámaso López Serrano**, El Mini Lic, hijo del capo **Dámaso López Núñez**, El Licenciado, y ahijado de El Chapo, se entregó a la Agencia Antidrogas de Estados Unidos en la frontera de Mexicali en la garita de Calexico, California.

De acuerdo con autoridades federales, El Mini Lic cruzó la línea fronteriza que divide a Mexicali, Baja California, con Calexico, California.

**López Serrano** y su padre controlaban las células delictivas de Los Ántrax y Los Montana, y mantenían una disputa con **Aureliano Guzmán Loera**, El Guano, hermano de Joaquín El Chapo **Guzmán**, y con los hijos de éste, por el control del cártel de Sinaloa.

El Licenciado fue detenido el 2 de mayo en la Ciudad de México, en la colonia Nueva Anzures, durante un operativo de la Agencia de Investigación Criminal, de la PGR, y el Ejército; tras su captura dijo estar dispuesto a llegar a un "acuerdo con Estados Unidos" para que se le extradite lo más pronto posible a esa nación, debido a que tiene "temor" de ser asesinado en prisión en México.

Días después, la AIC, junto con el Ejército y la Marina detuvieron en el sur de la capital a seis presuntos delincuentes, cinco de los cuales formaban parte del primer "anillo de seguridad" de El Mini Lic; sin embargo, cinco de ellos fueron liberados, debido a irregularidades en su detención.

Contra El Mini Lic existe una orden de aprehensión en México y también era requerido por Estados Unidos. **Duración 0’00’’, psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA: 8:14**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Desecha Tribunal Electoral mexiquense impugnaciones de Morena y PT**

El pleno del Tribunal Electoral del Estado de México desechó el recuento total de votos en los 45 Distritos Electorales que solicitaban los partidos del Trabajo (PT) y Morena, ya que la diferencia entre el ganador y el segundo lugar no es menor a un punto porcentual, como lo contempla la ley.

En un comunicado se dio a conocer que mediante sesión pública el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México resolvió 127 juicios de inconformidad y dos asuntos especiales, todos ellos, relacionados con los resultados electorales derivados de la jornada electoral del pasado cuatro de junio.

El Partido Acción Nacional instó 29 juicios de inconformidad (de los cuáles seis fueron desechados, al invocarse en las demandas casillas que no pertenecen al distrito impugnado y ante la falta de hechos y agravios), la Coalición PRI-PVEM-NA-ES, 11, el Partido de la Revolución Democrática 27, el Partido del Trabajo 15 y Morena 45.

El estudio de los asuntos se realizó en 45 sentencias, una por cada distrito electoral, en las que destaca el agravio hecho valer por Morena y PT, que solicitaron recuento en los 45 Consejos Distritales, al esgrimir que en la elección de gobernador, existieron más votos nulos que la diferencia entre primero y segundo lugar

En las sentencias se sostiene que los actores sustentaron su demanda en una hipótesis no prevista en la legislación electoral local, ya que el recuento total de votos, solo procede una vez efectuada, por el Consejo General, la sumatoria final de los resultados que consten en todas las actas de cómputo distrital.

Luego, al comparar los resultados, la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección en la entidad y el que haya obtenido el segundo lugar en la votación, debe ser igual o menor a un punto porcentual de la votación válida emitida en el estado, "de ahí lo infundado del agravio".

Por lo que respecta a las causales de nulidad de la votación recibida en casilla, fueron impugnadas por los partidos políticos actores en los 121 juicios de inconformidad, un total de 6 mil 196 casillas; de las cuáles, se decretó la nulidad de la votación recibida en 79, lo que representa la nulidad de 24 mil 243 votos en todo el estado.

El recuento modificó los resultados consignados en 32 actas de cómputo distrital de la elección de gobernador, "que sustituye los resultados asentados en las actas levantadas por la responsable; por lo que se ordenó notificar las sentencias al Instituto Electoral del Estado de México para los efectos legales correspondientes.

En cuanto a los asuntos especiales, ambos fueron presentados por diversos ciudadanos para controvertir supuestos actos y omisiones del Instituto Electoral del Estado de México, que en su estima, resultan contrarios a la normativa electoral.

En la sentencia de ambos asuntos, se desecharon de plano las demandas, ya que los ciudadanos, carecen de legitimación e interés jurídico para solicitar la nulidad de la elección de Gobernador del Estado de México, respecto del proceso electoral 2016-2017; ya que dicho planteamiento corresponde hacerlo valer únicamente a los partidos políticos, coaliciones y candidatos. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/07/2017**

**HORA: 07:51**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Borge sería extraditado a México entre diciembre y enero: fiscal**

**Miguel Ángel Pech Cen**, fiscal de Quintana Roo, dio a conocer que el ex gobernador de la entidad, **Roberto Borge**, sería extraditado a México entre los meses de diciembre y enero, una vez que el trámite sea autorizado por las autoridades de la República de Panamá.

En entrevista para el noticiero "**Ciro Gómez Leyva** por la mañana" el fiscal **Pech** señaló que tanto la Procuraduría General de la República (PGR) como la de Quintana Roo, libraron "diferentes órdenes de aprehensión por diferentes delitos que tienen que ver con perjuicios patrimoniales causados al estado de Quintana Roo.

El funcionario estatal precisó que los delitos contra **Roberto Borge** "tienen que ver con actividades en el sentido de autorización de terrenos, de inmuebles, de una valía exagerada a precios mínimos. Otro tiene que ver con un uso desmedido de recursos aéreos que, en realidad, fueron facturados y no fueron acreditados; y otros que tienen que ver con desempeño irregular de la función pública, que en nuestro caso es aprovechamiento ilícito del poder".

El fiscal **Pech** expuso que, debido a que **Borge Angulo** no se allanó a la extradición, será necesario esperar a que las autoridades de la República de Panamá aprueben el proceso para que el ex gobernador de Quintana Roo regrese a México. "En este inter, en este tiempo, los especialistas estipulan que nos vamos a tardar entre diciembre y enero, aproximadamente, de acuerdo a los plazos que existen en un trámite de extradición".

Dichos plazos, señaló **Miguel Ángel Pech**, se podrían acortar si **Roberto Borge** "acepte la extradición voluntaria. En este caso, hasta donde yo conozco, ha sido rechazada", reiteró.

Hasta el momento, dijo el fiscal quintanarroense, no ha habido contacto con **Roberto Borge** o con su defensa; "la única relación que ha existido es un amparo exploratorio, o sea, un amparo que se lanza sin ton ni son para ver si existe algo". **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/07/2017**

**HORA: 07:24**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**México no ha roto relaciones con Venezuela: SER**

**Socorro Flores Liera**, subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), afirmó que México mantiene relaciones diplomáticas con Venezuela, "así lo seguirá haciendo".

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, aseguró que romper relaciones diplomáticas con Venezuela no es una opción, "lo que queremos es impulsar el diálogo".

"La convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente es el resultado de un proceso de enfrentamiento en Venezuela que no es nuevo, que viene desde la elección de la Asamblea Nacional hace ya un par de años donde ha habido una constante confrontación entre el Poder Legislativo y el resto de los poderes en Venezuela", dijo. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/07/2017**

**HORA: 8:41**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Diseñan modelo de seguridad para impulsar el turismo**

Como una medida para impulsar el turismo en el país y afrontar la inseguridad, las Secretarías de Turismo (Sectur) y Gobernación (Segob) diseñan un modelo de seguridad en varios destinos turísticos del país, afirmó el titular de la primera secretaría, **Enrique de la Madrid**.

El funcionario explicó en entrevista con **Francisco Zea**, en Imagen Zea, que la situación de criminalidad en algunos sitios turísticos donde antes no había esa situación ha preocupado a las autoridades federales y por ello trabajan para resolverlo.

*“Están ocurriendo algunos incidentes de criminalidad en donde, sobre todo en destinos donde no ocurrían, lo que llama la atención y lo que preocupa. En ese sentido trabajamos con la Segob para diseñar un modelo de seguridad en destinos turísticos y que al final del día nos permita tener instituciones fuertes para hacer frente a la delincuencia”*, aseveró el titular de la Sectur.

Al hablar sobre los resultados del sector turístico en México, destacó que la Organización Mundial del Turismo ubicó al país en el octavo lugar de las naciones más visitadas, ya que en 2016 registró el arribo de 35 millones de turistas internacionales.

Detalló que continuar con esa tendencia, al final de la actual administración México podría escalar dos lugares más en el ranking global, pues hasta el momento la mejora de la situación económica de los mexicanos y del salario mínimo han impulsado a este sector.

*“La situación económica en México ha venido mejorando; tienes una masa salarial más grande, pues 19.3 millones de personas están registradas en el IMSS y ha habido una ligera recuperación del salario mínimo: esa combinación hace que tanto el turismo nacional como el internacional crezcan muy bien”*, afirmó.

Recordó además que con el turismo no sólo se crean empleos, sino que también se busca el bienestar de los mexicanos y los turistas de cada zona.

*“Es un sector que le permite a México generar empleos y bienestar; no sólo nos importa traer gente de fuera o mover a mexicanos adentro, sino que alrededor del turismo generas bienestar”,* afirmó. **Duración 0’00’’, psg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* **Marko Cortés: Análisis de la situación que se vive en Venezuela**
* **Pide diputado proteger derechos de trabajadores mexicanos en renegociación de TLCAN**
* **Acuerdan mejoras a plataforma para apoyo financiero a emprendedores**
* **Exhorta Congreso a impulsar playas incluyentes para personas con discapacidad**
* **México nombra a tres nuevos cónsules de carrera en Estados Unidos**
* **Trump dice que EPN elogió su dura política migratoria**

**31 de julio de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/07/2017**

**HORA: 10:13**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Marko Cortés: Análisis de la situación que se vive en Venezuela**

**Wendy Roa (WR), conductora**: Tras la elección para conformar una nueva Asamblea Nacional Constituyente en Venezuela, los diputados del Partido Acción Nacional repudiaron el que calificaron como "golpe constitucional" y exigen medidas extraordinarias para recibir a los venezolanos en situación de riesgo.

Ayer envió un comunicado el Partido Acción Nacional desde la LXIII Legislatura. Para hablar más acerca de esto ya está en la vía telefónica **Marko Cortés**, quien es coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados.

Diputado, muy buenos días.

**Marko Cortés, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados**: Muy buenos días **Wendy**, qué gusto saludarte a ti y al auditorio que nos escucha.

**WR:** Al contrario. Un repudio generalizado desde el Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados a esto que no nada más ustedes lo han mencionado, se viene mencionando en diferentes partes, en diferentes latitudes, una elección arbitraria y que está lastimando al pueblo venezolano.

**MC:** Sin lugar a dudas y yo ya te diría **Wendy**, que está lastimando a la comunidad internacional, está lastimando a la comunidad americana, a los latinoamericanos. Venezuela es una nación hermana y no podemos ya permitir que siga ocurriendo lo que están padeciendo los venezolanos.

No tienen abasto, no tienen forma de poder tener un trabajo, un ingreso. En los supermercados simplemente no hay qué comprar, y eso en el supuesto de que tuvieran dinero con que comprarlo.

Y hoy todo indica que **Maduro** lo que está haciendo es buscar perpetuarse en el poder a costa de lo que sea y acabar con las voces críticas, esto es muy preocupante.

Convocó a una elección de una Asamblea Constituyente con poderes que no conocemos, o sea, cuáles son sus alcances, con una duración que tampoco conocemos, hasta cuándo.

También claramente la misión es reformar el Estado, cambiar la constitución. Y todos sabemos que ya llevan meses de protestas, más de 120 muertos, al menos es lo que se sabe en la comunidad internacional. En la propia jornada de ayer hubo más fallecidos.

Y yo hoy sí creo, **Wendy**, con todo respeto México tiene que ser mucho más fuerte en su posición. Debemos pedirle a la embajadora de Venezuela en nuestro país que se retire como una medida de rechazo a lo que está ocurriendo en Venezuela. Debemos pedirle a nuestra representación en Venezuela de México que se retire de Venezuela como una medida también.

Y hacer un llamado a la comunidad internacional, particularmente latinoamericana de que esto no puede seguir ocurriendo, no lo podemos permitir y no podemos seguir viendo cómo están lastimando los principios democráticos universales ya aceptados por la gran mayoría y hoy vemos que hay ahí un proceso para atrás sin precedentes ya en el mundo moderno.

**WR:** Diputado daba cuenta de este boletín que dan ustedes ayer a conocer, lo dan a conocer a través de los medios de comunicación en donde dan cinco, seis puntos, seis puntos para ser exactos en donde demandan medidas contundentes ante esta situación que se está viviendo.

Entre ellas la que usted me mencionaba ya, la de la salida de la embajadora de México en Venezuela. Pero también hay otras más que le están haciendo al Gobierno Federal tome en cuenta para mostrar la molestia, el enojo que se tiene el pueblo mexicano en contra de lo que está sucediendo allá.

**MC:** Es correcto. También estamos exigiendo al Gobierno mexicano que ya imponga sanciones económicas al Gobierno de Venezuela en cualquier relación comercial que ahí tengamos. Tenemos que reducir nuestra interlocución, porque ya es una dictadura lo que se está viviendo en Venezuela, y hacerlo en su mínima expresión.

Y también buscar que México tome medidas extraordinarias para poder recibir a venezolanos en situación de riesgo tanto en su integridad física como en sus libertades.

Es preciso que sea la comunidad internacional, y esto México debería de tomar el liderazgo, convoque a los foros, a los organismos internacionales y se denuncien estas violaciones sistemáticas a los derechos humanos y las libertades esenciales.

No podemos seguir viendo lo que está ocurriendo en un país hermano sin hacer nada, sin decir nada; llegó el momento de tomar cartas en el asunto porque si se sigue permitiendo evidentemente no va a tener el límite es este señor y sí es el momento ya de reaccionar, de ponerle un "hasta aquí" y que la comunidad internacional intervenga.

**WR:** Diputado, ¿no es entrometerse en algo que quizá dirían: "no nos corresponde"?

**MC:** Yo estoy convencido que si nos corresponde, que no podemos seguir permitiendo que estén violando de forma reiterada los derechos humanos, las garantías de libertad de los venezolanos; es un país hermano y nos corresponde porque nosotros hemos firmado tratados internacionales en los cuales está, somos parte de una comunidad internacional de la cual forma parte Venezuela y los está incumpliendo.

Y por ello es que nos corresponde, exigiendo el cumplimiento de estos tratados y del respeto internacional de los derechos humanos.

No podemos estar viendo violaciones reiteradas, asesinatos, privación de la libertad y simplemente verlo como algo lejano, como algo que a nosotros no nos afecta.

Yo sí creo que hoy es momento de que ya México tome cartas en el asunto y tome una posición mucho más fuerte al respecto y no seguir esperando o esperar a que otros países tomen la iniciativa, porque ésa podría ser **Wendy**, la posición más cómoda, que sean otros y siempre México detrás, siguiendo.

México es el momento de que asuma liderazgo, de que tome el tema, de que convoque a la comunidad latinoamericana y que se empiece a hacer un repudio en diversos foros y organismos respecto de lo que está ocurriendo en Venezuela para que se le ponga ya un alto a este señor.

**WR:** Diputado, por último, ustedes como Partido Acción Nacional allá en la Cámara de Diputados, ¿estarán presentando algún punto de acuerdo?, ¿harán llegar sus peticiones al Gobierno Federal o cómo manifestarán esto?

**MC:** Sin lugar a dudas el próximo miércoles estaremos haciendo en la Comisión Permanente del Congreso un punto de acuerdo al respecto, y estoy seguro además que habrá las coincidencias con las diversas fuerzas políticas ahí representadas.

México debe ser uno ante lo que está viviendo la comunidad internacional venezolana.

**WR:** Perfecto. Diputado le agradezco mucho el que haya platicado con nosotros esta mañana. Por supuesto estaremos muy atentos de lo que va a suceder el próximo miércoles -tenemos entendido- finalmente ya se constituye, se establece esta Asamblea Constituyente, la cual fue votada el día de ayer allá en Venezuela.

Y las reacciones internacionales seguirán, ya tenemos las reacciones de ustedes como Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados y esperemos también un pronunciamiento acerca de este tema por las demás bancadas ahora que ustedes presenten este punto de acuerdo y del mismo Gobierno Federal.

Muchísimas gracias diputado.

**MC:** Al contrario, **Wendy**, gracias a ti y un saludo a todo el auditorio.

**WR:** Muy buen día. **Marko Cortés**, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, con su postura respecto a la elección constituyente este domingo celebrada allá en Venezuela. 8’02” **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA: 9:17**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Pide diputado proteger derechos de trabajadores mexicanos en renegociación de TLCAN**

El diputado priista **Rafael Yerena Zambrano** pidió que las autoridades mexicanas definan como prioritaria la protección de los derechos laborales de los trabajadores, en el marco de la próxima renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Consideró que la modernización del TLCAN es una buena oportunidad para que las secretarías del Trabajo y Previsión Social y de Relaciones Exteriores aborden el rubro de la mejora de los salarios, y se incremente el poder adquisitivo de los trabajadores, lo que implicaría aceleración económica y bienestar social.

El también secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en la Cámara de Diputados sostuvo que la participación de la representación obrera es elemental para definir las prioridades de México, ya que ha demostrado ser una pieza clave para alcanzar el consenso de reformas de alto impacto social, como la constitucional en materia de justicia laboral emitida en febrero de este año.

A través de un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión añadió que es imperioso y necesario incluir las demandas de las organizaciones gremiales.

**Yerena Zambrano** subrayó que se debe considerar prioritario y determinante dejar reglas claras durante la negociación de estos asuntos en el TLCAN, porque incide directamente en el manejo de la mano de obra.

Los derechos laborales “deben seguir protegiendo la dignidad de las personas, máxime que internacionalmente se han hechos grandes esfuerzos por consolidar el trabajo” expresó el legislador. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA: 12:15**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Acuerdan mejoras a plataforma para apoyo financiero a emprendedores**

El presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, **Jorge Dávila Flores**, y el titular del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), **Alejandro Delgado Ayala**, acordaron mejoras adicionales al sistema electrónico de acceso al registro para solicitar apoyos financieros, en favor de los emprendedores del país.

Durante una reunión de trabajo, comentaron que paulatinamente se solucionarán los problemas técnicos normales que implican la puesta en marcha de la nueva plataforma de operación del Inadem.

En entrevista, el legislador señaló que de esa forma, tanto emprendedores, como las MiPymes, que constituyen 99.8 por ciento del total de unidades económicas, aportan 52 por ciento del Producto Interno Bruto y 72 por ciento del empleo formal, tendrán mayor facilidad para conseguir el registro de sus proyectos productivos.

Respecto del tema presupuestal, dijo que serán proactivos, inclusive desde la construcción del Paquete Económico 2018, en función de las demandas de los diferentes grupos sociales del país.

"Sabemos de las limitaciones, pero lo que buscamos en la Comisión de Economía es un incremento al presupuesto del instituto y que se maximice el uso de los recursos, tratando siempre que por cada peso invertido, obtengamos más y mejores empleos”, declaró.

**Dávila Flores** adelantó que la comisión a su cargo participará en la próxima Semana Nacional del Emprendedor, para informar sobre las acciones que realiza en favor de ese sector del país.

Finalmente, puntualizó que también dialogó con **Delgado Ayala** sobre los preparativos para celebrar el Cuarto Taller de Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA: 12:25**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Exhorta Congreso a impulsar playas incluyentes para personas con discapacidad**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhortó a la Secretaría de Turismo a seguir impulsando una red de playas incluyentes que permitan el acceso pleno al derecho, uso y disfrute de los servicios turísticos en condiciones de accesibilidad a las personas con discapacidad.

En la Gaceta Parlamentaria se publicó el punto de acuerdo aprobado por el pleno e impulsado por la senadora del PRI **Verónica Martínez Espinoza**, donde también se pide a los gobiernos estatales y municipales que, a través de sus secretarías de Turismo e infraestructura, impulsen proyectos para la creación de playas incluyentes.

En el marco del inicio de la temporada vacacional en México, se destacó la necesidad de atender a una población de unos 7.2 millones de mexicanos que requieren de necesidades especiales en materia de movilidad e inclusión en los campos educativo, laboral, social, deportivo e incluso de esparcimiento y turismo.

“Las playas inclusivas o incluyentes, es decir con infraestructura especial para personas con discapacidad, son un modelo que ya existe en países como Estados Unidos (Charles Mears State Park, en Michigan), España (Arona, en Tenerife, así como en Cataluña y Valencia), Francia (Nimes, en Gard), Perú (Punta Negra y Miraflores, en Lima) y Chile (Frutillar, en la Región de Los Lagos), entre otros”.

La legisladora por Jalisco indicó que en febrero de 2013, en Playa del Carmen, Quintana Roo, se inauguró la primera playa incluyente, que cuenta con rampas de acceso para sillas de ruedas hasta la orilla del mar, camastros acuáticos, andaderas anfibias para niños y adultos, bastones especiales para ciegos, módulos de servicio, señalizaciones especiales, toallas, bancos, regaderas y chalecos salvavidas, así como personal especializado.

En mayo de 2016 se inauguró en México la segunda playa incluyente en Bahía de Cuastecomates, en Cihuatlán, Jalisco. El pueblo fue acondicionado con infraestructura para personas con discapacidad, como rampas y señales podotáctiles para personas invidentes.

Asimismo, existen bancos y regaderas incluyentes en el lugar y mobiliario anfibio, para que puedan ingresar a la arena y mar, como sillas, andaderas y muletas que no se hunden; así como camillas, camastros y demás.

Existe un espacio para perros guías y 110 habitaciones, de las que 27 ya son incluyentes; así como mapas y señalización en braille, vialidades y banquetas sin desniveles, pasarelas a la playa y atención médica de urgencias.

**Martínez Espinoza** dijo que ello significó una inversión de 47 millones de pesos, y en su primera etapa se espera beneficie a más de 300 mil personas con algún tipo de discapacidad que viven en Jalisco, así como a todos los turistas de otros estados.

Otros esfuerzos de playas incluyentes se han concretado en los últimos meses en Puerto Vallarta, Jalisco, como los casos de Camarones y Palmares, que cuentan con la infraestructura necesaria para personas con discapacidad.

El punto de acuerdo también exhorta a la Cámara de Diputados para que en la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018 considere etiquetar recursos a la Secretaría de Turismo para la infraestructura de playas incluyentes en diversos destinos turísticos del país. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA: 9:38**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**México nombra a tres nuevos cónsules de carrera en Estados Unidos**

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Luis Videgaray Caso**, nombró a tres miembros del Servicio Exterior Mexicano como cónsules de carrera en Estados Unidos.

En un comunicado, la dependencia indicó que **Fernando González Saiffe**, quien desde 2013 se desempeñaba como encargado de Asuntos Políticos en la embajada de México en Canadá, fue designado cónsul de carrera en Detroit, Michigan.

El hoy cónsul, es licenciado en derecho y maestro en derecho y diplomacia, además de ser integrante del Servicio Exterior Mexicano desde 1999, donde entre otros cargos, se ha desempeñado como jefe de Cancillería y encargado de la Sección Consular en la embajada de México en Vietnam.

Así como director general adjunto en la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas y encargado de Asuntos Políticos en la embajada de México en Estados Unidos.

La SRE expuso que **Norma Ang Sánchez**, quien era encargada de Asuntos Consulares en la embajada de México en Estados Unidos, fue nombrada cónsul de carrera en Albuquerque, Nuevo México.

**Ang Sánchez** ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1992 y es licenciada en relaciones internacionales y maestra en seguridad y defensa nacional.

En su trayectoria profesional ha sido cónsul adscrita en Barcelona, encargada de Asuntos Políticos en la embajada de México en Estados Unidos y encargada de Asuntos Políticos de la concurrencia en Ucrania de la embajada de México en Polonia.

Mientras que **Luis Enrique Mateo Franco Díaz de León**, cónsul adscrito en Salt Lake City, ha sido designado cónsul de carrera en Indianápolis, Indiana.

Previamente se ha desempeñado como jefe de Cancillería en la embajada de México en Suecia, jefe de Cancillería y encargado de Asuntos Políticos en la embajada de México en Nueva Zelandia.

**Franco Díaz de León** es licenciado en relaciones internacionales y miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1982. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/07/2017**

**HORA: 12:05**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Trump dice que EPN elogió su dura política migratoria**

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, señaló este lunes que su par mexicano **Enrique Peña Nieto** le llamó por teléfono en el que elogió su dura política migratoria lo cual dijo tomó como un “cumplido”.

Las declaraciones del mandatario estadounidense fueron en el marco de la toma de protesta de **John Kelly** como su nuevo jefe de Gabinete.

 *“El presidente de México me llamó y dijo que en el sur de su frontera muy pocas personas cruzan porque saben que no van llegar a nuestra frontera, lo cual es un gran cumplido”*, según reportó el diario The Washington Times.

**Kelly**, de 67 años, reemplaza a **Reince Priebus**, forzado a retirarse la semana pasada luego del fracaso en el Congreso para derogar la reforma sanitaria de **Barack Obama** (la llamada Obamacare, una de las prioridades de **Trump**, y tras conocerse una agria disputa interna en el círculo más cercano del presidente.

Los republicanos esperan que **Kelly**, hasta ahora secretario de Seguridad Interior, logre imponer disciplina en una Casa Blanca considerada por muchos un nido de serpientes.

El jefe de gabinete se encarga de la agenda del presidente y es el funcionario de más alto rango en la Casa Blanca, con decisión sobre quién tiene acceso al presidente estadunidense.

Pero muchos se preguntan si podrá controlar los tuits de **Trump**, quien ha parecido alentar las luchas internas entre varias facciones que se disputan el poder en su gobierno. **Duración 0’00’’, psg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Zambrano llama al gobierno mexicano a no echar más leña al conflicto en Venezuela**
* **En las cárceles del país hay mujeres que llevan hasta 16 años recluidas y no han sido sentenciadas: Corichi García**
* **Senadores reclaman ser excluidos en renegociación del TLCAN**
* **Destaca Meade crecimiento continuo de economía mexicana**
* **México ya tiene a su jefe técnico para la renegociación del TLCAN**
* **Niegan llamada a Trump, pero no 'cumplido'**
* **Consulta abierta para candidato presidencial del PRI, pide Ivonne Ortega**
* **PAN alista foros para crear su plataforma electoral de 2018**
* **Sin aval de comicios en Coahuila, Riquelme anuncia equipo de transición**
* **Acusa Cárdenas entreguismo de gobierno mexicano en caso Venezuela**
* **México será líder mundial si NAICM combate al cambio climático: Pachauri**

**31 de julio de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Zambrano llama al gobierno mexicano a no echar más leña al conflicto en Venezuela**

**René Cruz González, reportero:** El vicecoordinador de los diputados del PRD, **Jesús Zambrano Grijalva**, hizo un llamado al gobierno mexicano a no echarle más leña al conflicto en Venezuela y mantener las vías diplomáticas.

En entrevista en el recinto legislativo, el exdirigente nacional del ‘Sol Azteca’ aseveró que no hay una agresión abierta de Venezuela a México, como para pensar en la expulsión de la embajadora de aquella nación, María Urbaneja, o para retirar a la embajadora de México, Araceli Paz.

“No creo que debamos contribuir como Estado, como gobierno mexicano retirando a nuestros representantes en Venezuela o/y retirando o expulsando, como se ha planteado, a la embajadora venezolana en México. Me parece que eso echaría más tensión, echaría leña a un conflicto que está ahí a punto de incendiarse”.

En este sentido, **Zambrano Grijalva** refirió que el hecho de que México desconozca la Asamblea Constituyente no es inmiscuirse en la vida interna de otro país; no obstante, mencionó que en este tema se deben imponer las voces democráticas.

“Entonces, yo creo que lo que se debe imponer son las voces democráticas sensatas. Sigamos advirtiendo sobre estos riesgos de tensión y llamando a que se regrese, a que se respeten las instituciones que hayan sido nombradas dentro del marco de sus reglas anteriores, pues se hicieron democráticamente. Eso es lo que yo creo que debería de ser”.

Finalmente, el legislador perredista reiteró su molestia por el hecho de que el dirigente de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, no han salido a fijar una postura sobre Venezuela. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA: 15:54**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**En las cárceles del país hay mujeres que llevan hasta 16 años recluidas y no han sido sentenciadas: Corichi García**

**Sergio Perdomo, reportero**: Diputadas integrantes de la comisión plural que da seguimiento a las mujeres que están presas por algún delito, tienen testimonios que en el país hay presas que llevan entre 3 y 16 años recluidas y no han sido sentenciadas, con lo cual se violan sus derechos humanos y no hay autoridad que corrija esa anomalía.

La diputada ciudadana **Claudia Corichi García** de Zacatecas, explicó varios casos en los cuales subrayó que “casi 7 de cada 10 mujeres que son aprehendidas han sido violentadas sexualmente, por lo que como sociedad debemos alzar la voz, ya sea a través de una manifestación, o de una campaña, para decir no más tortura y no más impunidad”.

**Claudia Corichi García,** señaló que, en el estado de Morelos, esta presa **Verónica Razo** desde hace más de 6 años y es la fecha que no tiene sentencia. Recordó que **Verónica** fue detenida en las afueras de la estación del Metro doctores y fue violada por varios policías federales y a la fecha ella no ha sido sentenciada después de seis años y los Federales no fueron sancionados y no se les abrió expediente.

La Diputada ciudadana de Zacatecas, **Claudia Corichi García**, subrayó que: en México entre el 96 y 98 por ciento de los delitos queda impune y por ello, debemos dijo alzar la voz.

Agregó, que la impunidad es un cáncer que hay que atacar, insistió:

**Corichi García,** estuvo en una reunión acompañada de madres de las víctimas de tortura a las que da seguimiento la legisladora, y agradeció a todas las personas presentes por su apoyo y solidaridad, así como por haber participado en la convivencia y enfatizó que “hace falta un cambio de rumbo en México, ya que debemos dejar de ser el país más señalado en el hemisferio por violaciones recurrentes a los derechos humanos”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA: 14:33**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Senadores reclaman ser excluidos en renegociación del TLCAN**

**Gerardo Cedillo, reportero:** Senadores del PRD reclamaron al secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo Villarreal**, que está cámara sea excluida de las renegociaciones del TLCAN que comenzarán el 16 de agosto próximo y que en cambio se le dé prioridad a los empresarios para que ellos si estén presentes.

**Dolores Padierna Luna,** coordinadora del PRD en el Senado, lamentó que el gobierno federal no incluyera en la agenda de renegociación la revisión del capítulo agrícola, que es una demanda de hace años.

También, criticó que muestre poco interés por que se discutan otros temas, como el de los migrantes y salario y derechos laborales.

La legisladora aseveró que el equipo de renegociación que encabezará el propio **Ildefonso Guajardo** está “cojo” pues no sólo puede ir representado por funcionarios del gobierno y del sector empresarial.

Consideró necesario que el senado ejerza sus atribuciones constitucionales y esté presente en este proceso.

“Para el interés nacional yo la veo muy coja, porque solamente están hasta ahora los empresarios y los que redactaron este Tratado de Libre Comercio como **(Jaime**) **Serra Puché**, o **Herminio Blanco**, o el propio secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo,** entonces ellos son insuficientes digamos para defender el interés nacional”.

Padierna Luna, reclamó que el Senado debe tener un lugar en el equipo negociador.

“Sería indigno que el Senado de la República estuviera en un cuarto de al lado, tendríamos que estar en la mesa de negociaciones, porque la Constitución mexicana establece que, en esa materia de comercio exterior, tiene que estar sentado en la mesa junto con el Poder Ejecutivo.

Quienes tienen que estar en el cuarto de al lado en todo caso son los representantes de las empresas transnacionales. Nosotros decimos: ellos no”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA: 17:59**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Destaca Meade crecimiento continuo de economía mexicana**

**Notimex:** El secretario de Hacienda, **José Antonio Meade Kuribreña**, destacó que la economía mexicana suma 14 trimestres de crecimiento continuo, lo que quiere decir que las reformas le han dado fortaleza, flexibilidad y modernidad en medio de la incertidumbre.

En el marco de un encuentro con representantes del sector financiero, afirmó que son pocas las economías que acreditan un crecimiento continuo como el registrado en México con datos al segundo trimestre de este año.

“Los datos que de (la economía mexicana) se observan nos permiten tener confianza de que se van a cumplir las metas y confianza de que tenemos una economía robusta frente a la incertidumbre que hoy hemos venido enfrentando”, argumentó.

De acuerdo con su mensaje, difundido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP**), Meade Kuribreña** señaló que son “bastante alentadores” los datos sobre el Producto Interno Bruto (PIB) al segundo trimestre de 2017, difundidos este lunes por el Inegi.

Estos datos, que reportan un crecimiento de 3.0 por ciento anual en el segundo trimestre del año, acreditan una buena gestión de la economía durante ese periodo, pero también un buen fundamento para las proyecciones económicas que se tenían de aquí a fin de año.

Estimó que la suma de los ingresos tributarios, del remante de operación del Banco de México y de un comportamiento del gasto, en línea con el paquete económico de 2017, pone a las finanzas en dirección de cumplir con el objetivo de alcanzar un superávit primario, incluso de conseguirlo sin descansar en los recursos excedentes del banco central.

“Esto es, los remanentes del Banco, tal y cual la ley señala, nos permitirán exceder la meta de superávit primario que teníamos”, señaló el encargado de las finanzas públicas del país.

Apuntó que los datos que se han conocido mes con mes acreditan una buena gestión de la economía en términos generales, “un poquito mejor de lo que se anticipaba”, y con indicadores robustos en el empleo.

El secretario de Hacienda aseguró que el crecimiento registrado por la economía mexicana está “bastante en línea” con la estimación del paquete económico para 2017, pero mejor lo que se preveía a principio de año, que fue bastante complicado.

“Pues sí, pone de relieve una economía que tiene buenos fundamentos, una economía que tiene fuentes de crecimiento balanceados, que sigue generando empleo y que se sigue reflejando eso en datos de crecimiento”, sostuvo. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA: 14:41**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**México ya tiene a su jefe técnico para la renegociación del TLCAN**

**Valente Villamil, reportero:** El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo,** informó que **Kenneth Smith**, director de la oficina del TLCAN en la embajada de México en Washington, será el jefe técnico de México en la renegociación del acuerdo.

"Es un mexicano que viene trabajando desde 1993, cuando yo estaba en Washington, él llegó a la oficina del TLC y se incorporó con nosotros. Es un hombre que ha tenido una carrera muy muy larga, intensa y brillante", dijo **Guajardo.**

Este cargo sería el equivalente al que ocupará por parte de Estados Unidos**, John** **Mellen,** quien se desempeña como representante asistente de comercio para el hemisferio occidental; mientras que por parte de Canadá será **Steve Verheul**, quien negoció el TLC de Canadá con la Unión Europea.

**Smith Ramos** es actualmente el jefe de la Oficina de Comercio y del TLCAN de la Secretaría de Economía de México, en Washington D.C. Esta oficina está a cargo de promover la relación comercial entre México y los Estados Unidos, así como de asegurar la adecuada implementación del TLCAN.

Antes, se desempeñó como coordinador general de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), donde fue responsable de las negociaciones comerciales agrícolas y la cooperación internacional.

**Smith** trabajó también en la Comisión Federal de Competencia como director general de Asuntos Internacionales, así como en la Secretaría de Economía, donde fue director general de Evaluación y Seguimiento de Negociaciones.

Comenzó su carrera profesional trabajando para el equipo negociador del TLCAN en México.

**Kenneth Smith** tiene una Licenciatura en Asuntos Internacionales de la Universidad de Georgetown, y una Maestría en Economía Internacional de la Universidad Johns Hopkins.

LOS PRIMEROS PASOS DE LA RENEGOCIACIÓN

La primera ronda de negociación para modernizar el TLCAN, que se llevará a cabo del 16 al 20 de agosto, servirán para que las tres partes acuerden la organización de todo el proceso, de acuerdo con **Guajardo.**

"Será una ronda donde estaremos haciendo los acuerdos para la organización del proceso, los grupos de trabajo que habrá que definir, el esquema de responsables de grupo.

En este sentido, el funcionario precisó que se tratará de un esquema de lanzamiento, donde los equipos de cada parte se mantendrán los cinco días y los funcionarios de alto rango lanzarán la ronda el día 16. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA: 18:45**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Reformar**

**0**

**Niegan llamada a Trump, pero no 'cumplido'**

Silvia Garduño.- Cd. de México (31 julio 2017).- El Presidente **Enrique Peña Nieto** no ha sostenido recientemente comunicación telefónica con el presidente **Donald Trump**, aclaró la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Luego de que el Mandatario estadounidense tuiteara sobre una supuesta llamada telefónica en la que Peña destacaba la baja en los flujos migratorios, la Cancillería negó que tal comunicación se hubiera efectuado.

Sin embargo, indicó que durante el encuentro que sostuvieron Peña y Trump el pasado 7 de julio en Hamburgo, el tema migratorio fue abordado por ambos mandatarios.

Ahí, señaló la SRE, Peña Nieto compartió que las repatriaciones de ciudadanos mexicanos desde Estados Unidos han disminuido 31 por ciento para el periodo de enero a junio de 2017, comparado con el mismo lapso del año anterior.

Asimismo, Peña precisó que en ese semestre la migración hacia México proveniente de Centro y Sudamérica ha disminuido alrededor de 47 por ciento. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA: 18:20**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Consulta abierta para candidato presidencial del PRI, pide Ivonne Ortega**

**Tania Rosas, reportera:** La exgobernadora de Yucatán, **Ivonne Ortega**, adelantó que buscará ser parte de la mesa de Estatutos del PRI, la que debatirá, entre otros asuntos, el método de selección del candidato presidencial.

La aspirante a la Presidencia de la República delató que, hasta el momento, la dirigencia nacional del PRI no ha repartido el documento base para las cinco mesas en las que se discutirán las propuestas rumbo a las elecciones del 2018, mismas que se remitirán a la Asamblea Nacional del PRI que tendrá la última palabra.

En ocasiones anteriores, dijo, se repartió este documento con anticipación para que los delegados pudieran analizarlo con tiempo.

A ella, adelantó, le interesa participar en la mesa de Estatutos porque peleará para que la definición de los candidatos sea por consulta abierta a los militantes y simpatizantes.

La diputada con licencia espera que la dirigencia nacional tenga sensibilidad para que los delegados puedan decidir en qué mesa participar y defender las posiciones de otros militantes, de lo contrario se corre el riesgo de que la base priista no los respalde en el 2018.

El riesgo que se corre es que los militantes no nos acompañen en las decisiones cupulares. Los últimos procesos electorales que hemos tenido del 2012 al 2017, lo que es evidente es que los militantes ya no acompañan a las decisiones cupulares y en el mejor de los casos no salen a votar y en el peor de los casos votan en contra y hacen perder”, opinó en entrevista con Excélsior. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA: 19:29**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**PAN alista foros para crear su plataforma electoral de 2018**

*Los foros se realizarán en varias partes del país y arrancarán el 18 de agosto en Chihuahua; el partido también activará un micrositio en su página web para que la población participe*.

*MILENIO DIGITAL.-* Ciudad de México. El PAN acordó realizar diversos foros en diferentes partes del país para construir su plataforma electoral de 2018.

Durante la sesión de hoy, presidida por **Gustavo Madero**, la Comisión de Plataforma Electoral del partido acordó que arrancarán el 18 de agosto en Chihuahua.

Los foros se llevarán a cabo durante dos meses (agosto y septiembre) y a ellos están convocados los militantes del partido, así como la sociedad en general.

Aunado a ellos, la comisión también pactó activar un micrositio en la página web del PAN para que la población pueda participar, opinando sobre el contenido de la propuesta con la que los candidatos del partido pedirán el voto el próximo año. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA: 16:42**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Sin aval de comicios en Coahuila, Riquelme anuncia equipo de transición**

*El candidato del PRI, virtual ganador de las elecciones estatales, se reunió con el actual gobernador, Rubén Moreira Valdés donde acordaron el proceso de transición de gobierno; el TEPJF no ha confirmado aún el triunfo de Miguel Riquelme*

*ALMA GUDIÑO.-* SALTILLO, COAHUILA. El gobernador de Coahuila, **Rubén Moreira Valdés** y el gobernador electo, **Miguel Riquelme Solís**, sostuvieron una reunión de trabajo para dar a conocer las acciones que se emprenderán para llevar a cabo la transición de gobierno.

Al finalizar, ambos dieron un mensaje en el Salón Gobernadores de Palacio de Gobierno, siendo Moreira Valdés, quien inició diciendo que su equipo de trabajo está preparado para entregar la administración y la información requerida.

Sostuvo que hace un año comenzó la conformación de todos los proyectos y documentos para llevar a cabo este momento.

En su mensaje, el gobernador electo Miguel Riquelme Solís, dio a conocer los nombres de quienes conformarán su equipo de transición el cual será encabezado por **José María Fraustro Siller**, como coordinador general y como secretario técnico, **Luis Gurza Haidar**.

Las acciones se desarrollarán en siete mesas de trabajo, el primer grupo es; Entrega Recepción, encabezada por **José Luis Flores Méndez** y como secretaria técnica; **Santos Garza Herrera**, grupo dos Revisión Estructura Orgánica, como coordinadora **María Teresa Guajardo Berlanga** y secretario técnico, **Mario Valdés Garza**.

Grupo tres; Evaluación y Desempeño de los Recursos Humanos, coordinador, **Jacobo Pastor García Villarreal**, y como secretaria técnica, **María del Carmen Ruiz Esparza**; Grupo cuatro Generación y Conformación del Plan Estatal de Desarrollo; **Higinio González Calderón** y como secretario técnico, **Rogelio Ramos Oranday**.

Grupo cinco Seguimiento y Cumplimiento de Compromisos, **Fernando Simón Gutiérrez Pérez** y como secretario Técnico a **Francisco, Miguel Aguirre Farías**; Grupo seis Fideicomisos, Fondos, Proyectos, y Programas en Tramite, donde quedó **Javier López DeNigris**, como secretario Técnico, **Jesús Ochoa Galindo**.

Grupo siete Seguridad y Procuración de justicia, con **Fernando Puron Jhonston**, así como **Miguel Felipe Mery Ayub**, en la Secretaría Técnica.

Con lo anterior quedará todo listo para la transición que será a partir del primero de diciembre del presente año, lo que permitirá consolidar el presupuesto estatal y también el de egresos de la federación.

Cabe señalar que el acto se llevó a cabo sin que esté confirmado el triunfo de Miguel Riquelme, por parte del Tribunal Electoral, quedando pendientes los recursos de impugnación. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA: 19:27**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Acusa Cárdenas entreguismo de gobierno mexicano en caso Venezuela**

*ALEJANDRO PÁEZ MORALES.-* Cuauhtémoc Cárdenas fustigó lo que llamó una “incondicional sumisión” del gobierno mexicano a la “prepotencia trumpiana” luego de que nuestras autoridades se sumaran a las sanciones impuestas por Estados Unidos a 13 funcionarios de Venezuela en días pasados y calificó como oportunismo esa medida de los funcionarios mexicanos.

“Puede haber, y es totalmente válido, simpatía o antipatía hacia el actual gobierno venezolano, pero resulta inadmisible que en función de una antipatía impuesta desde el exterior, oportunista y convenenciera en el caso de los funcionarios mexicanos, el gobierno de nuestro país se preste a conducta tan abyecta”, indicó.

En días pasados, Estados Unidos anunció sanciones a 13 funcionarios y ex funcionarios del gobierno de Venezuela que incluyen la congelación de activos por menoscabar la democracia y los derechos humanos en dicho país, y horas después, el gobierno mexicano “actuó en consecuencia” y se sumó a estas medidas.

“¿Enojo, irritación, encabronamiento? ¿Vergüenza, lástima?, son sentimientos que se agolpan frente a la pusilánime e ignominiosa actitud del gobierno mexicano, que se rebaja para acatar la instrucción del gobierno de Estados Unidos, de su presidente, al entrometerse en la política interna de Venezuela y declarar, oficialmente, que aplicará a 13 funcionarios o ex funcionarios venezolanos las mismas sanciones que decretara el gobierno de Trump, sin siquiera presentar argumentos propios para sustentar estas medidas, en un claro sometimiento intervencionista y servil”, estableció

El excandidato presidencial consideró que “esta incondicional sumisión a la prepotencia trumpiana” contradice todo lo que en el pasado se llamó la política exterior mexicana, reconocida por la defensa, rescate y ejercicio de la soberanía nacional, el respeto a la autodeterminación y a la no intervención, la preservación de la paz y la negociación en los conflictos internacionales.

En ese sentido consideró que el gobierno mexicano pudo intentar buscar el diálogo entre las partes confrontadas, respetando siempre su respectiva autonomía y el marco que establecen tanto las leyes nacionales, como los acuerdos internacionales aplicables en el caso, pero que fueron rotos por la indebida intromisión de la autoridad mexicana.

“Esperar dignidad donde sólo hay entreguismo y abyección, resulta una aspiración perdida. Pero en la lucha estamos y en ella seguimos”, recalcó. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/07/17**

**HORA: 16:29**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**México será líder mundial si NAICM combate al cambio climático: Pachauri**

*El premio Nobel de la Paz en 2007 dijo en la Cámara de de Diputados que nuestro país tiene la oportunidad única de mostrar al mundo cómo diseñar aeropuertos usando tecnologías limpias y modernas*

*TANIA ROSAS.-* CIUDAD DE MÉXICO. El premio Nobel de la Paz 2007, **Rajendra Pachauri**, destacó que México puede convertirse en líder mundial si la construcción del nuevo aeropuerto usa tecnologías limpias y modernas que contribuyan a combatir el cambio climático y no sólo se quede en una obra de cinco estrellas.

Es una oportunidad única porque también están mandando una señal al resto del mundo de que esta es la manera en que se deben diseñar los nuevos aeropuertos”, dijo en la Cámara de Diputados, al reunirse con legisladores encabezados por **Rafael Hernández Soriano**.

Tras afirmar que el cambio climático es una amenaza a la humanidad, Pachauri pidió a las autoridades mexicanas y empresas que la obra sea una modelo a seguir a nivel internacional, con muchas áreas verdes.

No debemos quedarnos satisfechos con que nada más tengamos una clasificación cinco estrellas, no, ese es un gancho, y el cambio climático no lo es. Entonces tenemos que tener tecnologías modernas que segreguen o que separen la basura y hay muchas maneras de hacerlo”, declaró.

En el aeropuerto, creo que debemos de contemplar las diferentes alternativas para el diseño del aeropuerto. Consumen mucha energía los aeropuertos, una buena arquitectura, con una buena tecnología, se puede reducir la huella de carbono de manera impresionante”, añadió. *Jam/m*